

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Segundo semestre académico 2025

Actividad curricular y carga horaria

Asignatura	Derecho Constitucional II	Código	DER2302-1
Semestre de la carrera	IV		
Carrera	Derecho		
Escuela	Escuela de Ciencias Sociales		
Docente(s)	Helen Rodríguez Irrazábal		
Ayudante(s)			
Horario	Jueves 16:15 a 19:30		

Créditos SCT	6
Carga horaria semestral (hrs.)	180
Carga horaria semanal (hrs.)	10,5

Tiempo de trabajo sincrónico semanal (hrs.)	3
Tiempo de trabajo asincrónico semanal (hrs.)	7,5

Descripción del curso

El curso Derecho Constitucional II tiene por finalidad profundizar en la teoría general de los derechos fundamentales y en las garantías constitucionales que aseguran su ejercicio, abordando tanto su dimensión dogmática como sus proyecciones teórico-políticas. Se trata de un espacio formativo central en la línea constitucional de la carrera de Derecho, que permite al estudiantado comprender la evolución, fundamento y función de los derechos fundamentales en el marco del constitucionalismo contemporáneo, así como las tensiones que generan en contextos sociales, políticos y culturales diversos.

En su primera parte, el curso desarrolla los fundamentos teóricos e históricos de los derechos fundamentales, examinando su origen, evolución y los principales enfoques doctrinarios que los explican.

Posteriormente, se estudian de manera sistemática los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y emergentes, vinculando su consagración en la Constitución chilena con los tratados internacionales de derechos humanos y con experiencias comparadas relevantes.

Se espera que el estudiantado desarrolle la capacidad de identificar, analizar y evaluar críticamente los contenidos normativos de los derechos fundamentales, así como los mecanismos de tutela judicial disponibles, comparando su eficacia y alcances en distintos ordenamientos jurídicos.

Resultados de aprendizaje

RA1	Analizar las principales nociones que fundan la Teoría de los Derechos Fundamentales.
RA2	Relacionar y contextualizar las disposiciones constitucionales sobre derechos fundamentales con realidades históricas y contemporáneas.

RA3	Identificar y examinar los derechos fundamentales consagrados en Chile y su regulación constitucional.
RA4	Conocer los mecanismos de tutela judicial con el cual se garantiza el ejercicio de los derechos fundamentales en el ordenamiento constitucional nacional, realizando un comparativo con el marco internacional.

Unidades, contenidos y actividades

Unidad 01: TEORÍA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
1	Presentación del curso. Derechos Fundamentales y Democracia. Conceptos y nociones	RA1	Clase expositiva y análisis de lectura.	Lecturas obligatorias y complementarias		ALX
2	Origen histórico de los derechos fundamentales Fundamentos de los derechos fundamentales	RA2	Clase expositiva y análisis de lectura.	Lecturas obligatorias y complementarias		ALX
3	Estructura e interpretación de los derechos fundamentales	RA1 RA2	Clase expositiva y análisis de lectura.	Lecturas obligatorias y complementarias		ALX

Unidad 02: DERECHOS Y LIBERTADES CIVILES						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
4	Derecho a la vida e integridad física y psíquica	RA3	Clase expositiva y análisis de lectura.	Lecturas obligatorias y complementarias		NOG
5	Libertad de conciencia / libertad personal	RA3	Clase expositiva y análisis de lectura.	Lecturas obligatorias y complementarias		NOG

6	Libertad de expresión Libertad de asociación	RA3	Clase expositiva y análisis de lectura.	Lecturas obligatorias y complementarias		NOG
---	---	-----	---	---	--	-----

Unidad 03: IGUALDAD Y DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
7-8	Igualdad ante la ley Igual protección de la ley. Derechos educacionales Derecho a la protección de la salud	RA3	Clase expositiva y análisis de lectura.	Lecturas obligatorias y complementarias		NOG
9-10	Derechos laborales y la seguridad social. Derecho de propiedad Libre iniciativa económica	RA3	Clase expositiva y análisis de lectura.	Lecturas obligatorias y complementarias		NOG

Unidad 04: NUEVOS DERECHOS

Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
11	Derechos medioambientales Derechos de los pueblos originarios. Derecho al agua Derecho a la alimentación Derechos y nuevas Tecnologías.	RA3	Clase expositiva y análisis de lectura.	Lecturas obligatorias y complementarias		NOG

Unidad 05: ACCIONES CONSTITUCIONALES Y ESTADOS DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
12-13	Acción de Protección Acción de Amparo Recurso de Inaplicabilidad	RA3 RA4	Clase expositiva y análisis de lectura.	Lecturas obligatorias y complementarias		HP-HA
14	Estados de excepción y restricciones al ejercicio de los derechos fundamentales	RA3	Clase expositiva y análisis de lectura.	Lecturas obligatorias y complementarias		HP-HA

Evaluación

Constituyen dos evaluaciones parciales y un **examen obligatorio** mediante el cual serán evaluados todos los contenidos vistos en el semestre.

La primera evaluación será escrita. La segunda y el examen orales.

Cada evaluación tendrá una ponderación de 30%.

El examen final tendrá una ponderación de 40%:

1° evaluación: 09 de octubre

2° evaluación: 20 de noviembre

Examen final: 10 de diciembre

Casos pendientes 24 a 28 de noviembre.

Repechaje y casos pendientes 22 a 24 de diciembre.

El rendimiento académico de las/los estudiantes será expresado en la escala de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. La nota mínima de aprobación será el 4,0, con exigencia de un 60% en todas las evaluaciones.

Normativa del curso

El/la estudiante que no se presente a una evaluación presencial y/o una Clase expositiva y análisis de lectura. obligatoria deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar al/la docente responsable de la asignatura la realización de la evaluación pendiente.

Si la justificación no es entregada en este plazo y a la dirección que corresponde (DAE) o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Para aprobar el curso debe tener un 70% de asistencia.

Recomendación *General*:

Los/as estudiantes tienen derecho a revisión de su evaluación en la modalidad que el curso establezca y que no se revisarán evaluaciones respondidas con lápiz mina o si se usó corrector

Integridad académica

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros. Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.

Bibliografía

Referencia bibliográfica	Tipo de recurso	Abreviatura
Alexy, R. (1993). <i>Teoría de los derechos fundamentales</i> . Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.	Digital	ALX
Bassa, J., Ferrada, J. C., & Viera, C. (Eds.). (2015). <i>La Constitución chilena: Una revisión crítica a su práctica política</i> . Santiago: LOM Ediciones.	Digital y físico	BFV
Bobbio, N. (2005). <i>El futuro de la democracia</i> . México: UNAM.	Físico	BO
Henríquez Viñas, M. (2018). <i>Acción de protección</i> . Santiago: DER Ediciones.	Digital	HP
Henríquez Viñas, M. (2019). <i>Acción de amparo</i> . Santiago: DER Ediciones.	Digital	HA
Nogueira, H. (2013). <i>Teoría y dogmática de los derechos fundamentales</i> . México: UNAM.	Digital	NOG